

# La Almodaina

DIARIO DE NOTICIAS

## Aproposito de unos articulos

de Mr. Alix

III

Interrumpimos nuestra traducción, en el anterior artículo de Miramar, precisamente cuando Mr. Alix decía:

«Aquel albergue, donde sin duda es tradicional el hacer alto, me pareció singularmente cuidado para ser una fonda española; un jardín cuajado de flores lo rodea por completo. En la carrera tres aldeanos en mangas de camisa tomaban el fresco á la sombra; detrás de ellos se extiende el inmenso panorama mediterráneo. Aquello daría asunto para un cuadro encantador. Me esfuercé para hacer comprender á mi cochero que yo no deseo detenerme en este lugar, pero él no presta atención alguna á mis palabras y me entrega á uno de aquellos tres mallorquines: su fisonomía de brigand asoma por debajo del pañuelo y del sombrero catalanes, cojea de un modo lamentable y trae una inmensa faja rodeada á la cintura. Hay aquí sin duda algo á ver que mueve los instintos estéticos de mi cochero. Me resigno y penetro en una estancia sencilla pero sumamente limpia, adornada con una cama escultural y con antiguos muebles mallorquines. Una segunda pieza y después una tercera á continuación le siguen, casi idénticas. Decididamente, aquello no es una hospedería! Será un museo? Entonces, ¿porqué todas estas camas tienen cobertores y sábanas? No es costumbre habitar en los museos de tal manera. Miro los muebles y los *bibLOTS* con ojos errabundos, porque el problema que se me ha ocurrido me interesa antes que todo. A donde diablo, me ha conducido este cochero? El viejo brigand catalán me harta concienzudamente de explicaciones que yo no entiendo ni poco ni mucho. Para darle satisfacción yo trato de expresar mi admiración por medio de una mímica expresiva. En efecto, se ven en esta casa cajas y camas antiguas muy curiosas. Por fin una palabra que repite con frecuencia, vierte en mi espíritu un poco de luz: *el archiduque.*»

«Estoy al cabo: he oído hablar vagamente de un archiduque de Austria que ha comprado grandes propiedades en la isla. Esta habitación-museo debe pertenecerle. A mis tentativas de explicación mi guía responde por medio de frases donde mezcla sin cesar la palabra *secretario*. Esto quiere decir sin duda lo que en francés *secrétaire*; pero tampoco fija mis ideas, sino que por el contrario las confunde. Porqué este secretario tiene un papel tan importante? En fin, el excelente cojo, siempre sonriendo, me autoriza para hojear dos largos álbums de fotografías hechas por el *secretario*, y tanto la lectura de los títulos, como los comentarios del guía precisan mis ideas: estoy en Miramar propiedad del archiduque Luis Salvador. Las fotografías reproducen un buen número de sitios curiosos de los alrededores, notablemente una roca *foradada* que yo he apercibido en el mar. Las ventanas de la habitación ofrecen una vista espléndida. Una de las piezas está adornada con estos magníficos platos de *faïence* de reflejos metálicos que se hacen todavía en Valencia; pero que en otro tiempo debieron fabricarse en la isla. En medio de otra sala hay un monumento de mármol erigido por el archiduque á la memoria de un amigo, un príncipe de Wurtemberg.» (\*)

«Salimos de la casa; en el jardín una serie de columnatas reproducen los vestigios de algún claustro antiguo; una capilla de mármol se levanta en el centro de un parterre. Mi guía me conduce hacia un mirador construido en la pendiente de un peñasco vertical, á una altura espantosa sobre el abismo. El mar presenta siempre su enorme mancha azul, que las embarcaciones de los pescadores salpican de puntos blancos, casi imperceptibles, pero el aspecto de las montañas varía mucho según los puntos de vista. El cojo trata de conducirme, á través de otros parterres emplazados en grandes terrazas, hacia una capilla del Beato Ramón cuyas fotografías había yo repasado al hojear el álbum y de que veo más abajo, en el pico de una roca, la blanca silueta. Tomamos un camino que serpentea por debajo de la arboleda compacta. En un recodo aparece un caballero montado en un burro. Otro caballero, vestido con traje campestre sumamente sencillo y cubierto con una gorra de visera, le seguía á alguna distancia. Después de haber contestado, como el primero, á mi saludo, se para y pregunta á mi guía si soy español.»

«—No, señor, soy francés.»  
«Inmediatamente, con un lenguaje muy pu-

ro, casi sin acento extranjero, me pide como he venido á Mallorca, si he visto tal ó cual punto de su propiedad. Añade:

«—Hay allí abajo otro mirador, cuya vista es bellísima. Si quiero V. bajar hasta la capilla, le enviaré la burra para volver á subir. Después le conduciré á V. en carruaje hasta el primer mirador.»

«Instantáneamente pensé: este debe ser el archiduque. Interrogué mi guía.

«—Sí, señor, el archiduque.»

«En cuanto al primer caballero, era el secretario. Enseguida se me ocurrió que pudiera ser que no hubiese hablado al príncipe con formas suficientemente respetuosas. Tengo la pretensión de haber recibido una educación esmerada, pero no estoy nada acostumbrado al lenguaje de la corte. No me he encontrado nunca en otros lances cortesanos, que en la presencia de la Reina Marau de Tahiti, lo cual es un caso muy particular. Le he dicho *Monsieur* y tendría sin duda que haberle dicho *Monsieur*, pero la ignorancia en que estaba del sitio á donde me condujo el cochero y lo inesperado de la entrevista me escusan suficientemente.»

«La capilla del Beato Ramón no es más que otro mirador; desde la galería circular que la rodea, se descubre aún todo un panorama de mar y de costa. Se vé en la vertical muralla de rocas que domina el primer mirador, un camino vertiginoso, cortado á pico en la peña misma.»

«Un momento después, erguido sobre la burra del archiduque volvía yo á la quinta. Esta cabalgadura no tiene nada de príncipesco, pero es sumamente cómoda. Mientras dignamente sentado sobre la albarda yo pensaba en la serie de sorpresas que me había valido la iniciativa de mi cochero, un rapaz, corriendo detrás de mí montura la encoraginaba con gritos de *arrit* repetidos. El archiduque me esperaba en el patio. Subimos á un carruaje del país y partimos hacia el extremo de la heredad. Explicando al príncipe mi aventura, él me contestó con mucho *spirit* y fina gracia, que en Miramar no hay gran necesidad de la etiqueta.»

Aquí el articulista incluyó los detalles, ya proverbiales en Mallorca, de la vida del archiduque y después continúa:

«En una fonda vecina encontré mi carruaje. Partimos á escape y todo el tiempo que pude, tuve los ojos fijos en el admirable panorama de Miramar. Algunos instantes después llegabamos á la Cartuja de Valldemosa; la iglesia, que yo visité en seguida, nada tiene de notable. En un interminable corredor desierto, están las celdas de los monjes, que ahora forman pequeñas habitaciones alquiladas á familias de Palma que van á veranear en aquel sitio. Delante de cada una de ellas se extiende un pequeño jardín plantado en la terraza, desde donde se abarca con la vista todo el circuito de montañas y la hendidura que deja ver el llano de Palma. La noche llega poco á poco; grandes sombras misteriosas se extienden por las profundidades; los últimos rayos del sol bañan con su dorada claridad la cima de los montes; frescos y suaves olores suben de los regados jardines. Los frailes habían escogido sabiamente su sitio. Visito la celda del Prior. Es un inmenso departamento adornado con ladrillos barnizados. Su inquilino actual, cree que esta celda fué habitada por George Sand; pero no queda ningún recuerdo del escritor.»

«La noche había llegado; mientras tanto yo cruzaba al galope tendido de los caballos, la extensa y fértil llanura, donde los viejos troncos de los olivos tomaban en la sombra extraños aspectos y parecían fantásticos escuadrones de criaturas monstruosas.»

«De regreso á Palma, ví en casa del Sr. Canut, un francés nacido en Mallorca, el piano de Georg Sande y de Chopin, que no fué poca causa de descontento de la escritora. Aquel fué un libro mediocre y estas son las únicas huellas de la estancia de nuestro compatriota en las Baleares.»

## Comentarios

Del *Ancora* puede decirse lo que decía Rossini de otro compositor italiano: en él lo bueno no es nuevo y lo nuevo no es bueno.

Volviendo á las andadas, dice, aver que no puede resistir á la súplica que le dirige un amigo y apreciable colaborador y que «publica con sumo gusto su escrito» por medio del cual LA ALMODAINA podrá ver y juzgar con recto sentido, las obras de Perez Galdós.

El escrito, el parto intelectual de ese asombroso colaborador de *El Ancora*, el trabajo de ese Hércules de la crítica que parece llegar á la publicidad cubierto con la piel del Leon de Nemea, se reduce á haber copiado, con regular or-

tografía, una página de bellísimo estilo de la *Historia de los heterodoxos españoles* que publicó el insigne Menendez Pelayo.

La página que copia el amanuense-colaborador, la teníamos muy leída y la conocíamos perfectamente y hubiera podido evitarse el amigo del *Ancora* el trabajo de la copia. No hemos visto la letra magistral en que de seguro habrá puesto los renglones de Menendez Pelayo, pero suponemos que se habrán estremecido de placer los manes venerandos de Paluzie y de Iturzaeta y le auguramos felices triunfos en las incruentas luchas de la caligrafía.

Oh, joven! oh, amado Teótimo! nada hace que la página copiada no se refiera á *Miau*, cuyos primeros capítulos publicamos, sino á *Gloria*, á *Leon Roeh* y á *Dona Perfecta*; nada hace que Menendez Pelayo encuentre superior á Perez Galdós, «al novelista descriptivo de los Episodios nacionales, al cantor del heroísmo de Zaragoza y de Gerona»; nada hace que según dice Leopoldo Alas (Clarín), tenga Menendez un criterio fuerte y seguro y más ámplio cada día, y siempre más de lo que piensan muchos» como *El Ancora*, digalo, sino un artículo publicado á propósito de unas traducciones de Heine; nada importa que *Miau* ó los capítulos de *Miau* que hemos publicado, no sean más que páginas de sátira contra la manía del empleo y de la mendicidad enguantada... V. quería leer sus primeros en la letra bastardilla y lo ha conseguido para solaz de esos buenos redactores del *Ancora*.

Siga, siga V. copiando páginas y no se detenga en la mitad de su destino. Atrévase usted con copias de más bulto é importancia y traslade V. en buen carácter, las *Pandectas*, las *Falsas Decretales*, la colección de la *Gaceta*, el *Alecutilla* entero. Ah! V. debió nacer en siglos mejores, en aquel tiempo en que el paciente benedictino encorvado sobre el pergamino monacal, borraba las antiguas obras clásicas para escribir en la blanca superficie de los *palimpsestos*, las summas teológicas y los tratados ergotistas.

Pero no; el nuevo colaborador del *Ancora*, aún en esta época endiablada y progresiva, puede conseguir sus más preciados triunfos pedagógicos, si algún espíritu volteriano no viene á segar en flor como nuevo Herodes, su inocencia literaria.

Y basta de fantasía.

Leemos en *La Opinión* de ayer:

«Los vecinos del Molinar piden el que se alumbrén sus calles al igual del arrabal de Sta. Catalina ó por lo menos con luces de petróleo.»

«Obtamos por el gas, por tener la fábrica de dicho Molino más á la mano.»

*La Opinión* sin duda se ha propuesto variar las leyes de la física, así como ha cambiado las de la gramática.

Llama *líquido* al gas, como llama todos los días con caracteres muy gordos, *Edición de la mañana*, á su única edición de todo el día.

*El Palmesano* cuidó de copiar el suelto de *La Opinión* en que este periódico se extrañaba de que hubiésemos interrumpido la publicación de la última novela de Perez Galdós.

Esperábamos que ayer *El Palmesano* hubiese publicado á su vez el suelto en que nosotros contestábamos á *La Opinión*; pero no lo ha hecho.

Y nosotros lo hemos tomado en cuenta.

## Alcoholes

En la *Gaceta* se ha publicado por el Ministerio de Hacienda la ley gravando con un impuesto especial de consumos á razón de 75 céntimos de peseta por grado centesimal de alcohol puro en cada hectólito de los alcoholes y líquidos espirituosos que se importen del extranjero y de Ultramar, así como de los que se elaboren en la Península é islas adyacentes, el cual se reducirá á 40 céntimos cuando sean inutilizados para el consumo personal. Las bebidas espirituosas, medicamentos y artículos de perfumería y droguería, cuya fuerza alcohólica exceda de 19 grados, adeudarán el impuesto correspondiente al alcohol absoluto que contengan cuando el pago no haya precedido á la fabricación de aquellos productos, y los vinos que se importen con más de 19 grados, el correspondiente á la cantidad de alcohol absoluto que exceda de esta graduación.

Se suprime el impuesto que se exige para la Hacienda y los municipios sobre alcoholes, aguardientes y licores, pudiendo imponer los Ayuntamientos sobre los alcoholes y líquidos espirituosos un recargo que no exceda de 10 pesetas por hectólito, así como un recargo hasta

el 10 por 100 sobre las patentes de expedición que serán necesarias para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes y licores de cualquier procedencia, aparte de la contribución industrial, cuyo coste no será inferior á 5 pesetas ni excederá de 500, sin contar el recargo municipal.

Los alcoholes y espirituosos del extranjero y Ultramar adeudarán el impuesto en las aduanas, y los fabricantes de la Península é islas adyacentes satisfarán el correspondiente al alcohol que produzcan, el cual no lo pagará más que una vez, cualesquiera que sean su uso y su destino, y se realizará al contado ó por pagarés garantizados vencedores á tres meses y renovables. Los que exporten aguardientes ó licores al extranjero ó Ultramar podrán reclamar la devolución del 80 por 100 del impuesto. Las existencias de alcohol y líquidos espirituosos en poder de fabricantes, cosecheros y especuladores al publicarse esta ley, adeudarán la diferencia entre el impuesto que la misma establece y lo que se hubiere satisfecho por el de consumos, para lo que se verificará un aforo general.

## Carta de Roma

30 Junio de 1888.

Sr. Director de LA ALMODAINA.

Un hecho importantísimo se llevó á cabo en Roma el 17 del corriente, día esperado con ansia por Italia entera, puesto que los romanos con sus elecciones comunales debían decidir si querían á Roma *intangibile* y por lo tanto el triunfo de las ideas compendiadas en el monumento de Giordano Bruno, ó á Roma *papal*, representada por un Ayuntamiento adicto al Vaticano. Y verdaderamente en las presentes circunstancias, dadas las relaciones existentes en el Papa y el Gobierno italiano, estas elecciones no podían tener otro significado.

Por esta razón todos los partidos en que figuran los clericales ó los liberales cerraron sus filas, se reunieron y la lucha fué encarnizada; todos tomaron parte en la elección; desde el ministro Crispi hasta el último fraile franciscano, 23.472 ciudadanos acudieron á las urnas.

Desde las primeras horas de la mañana del domingo 17 veíase grande afluencia en los colegios electorales. Las presidencias fueron ganadas casi todas por el partido liberal oyéndose gritos de ¡Abajo los clericales! ¡Mueran los curas! Por la tarde se supo que los liberales habían vencido, pues sus votos ascendían á 15.000 mientras que los obtenidos por el partido contrario solo eran unos 8.000.

Se organizó enseguida una manifestación que con bengalas encendidas recorrió las principales calles de la ciudad, aclamando á los vencedores y apostrofando á los vencidos; se pronunciaron discursos contra el Papa; se habló con fanatismo de Giordano Bruno, y en fin, se quería ir al Vaticano para hacer saber á S. S. que los liberales habían triunfado, pero la fuerza pública lo impidió.

Ahora los periódicos clericales acusan al gobierno de haberse mezclado en las elecciones y alguno hasta se atreve á decir que Crispi obligó á los empleados de los diversos ministerios á que votasen la candidatura liberal. La verdad es que no solo Crispi sino también el Cardenal Vicario pusieron en obra todos los medios con que contaban, para obtener la victoria.

Si los clericales vencieron siempre en las elecciones anteriores se debió á la desunión del partido liberal; mas cuando éste se ha presentado unido, como en las presentes elecciones, ha obtenido gran ventaja sobre el otro partido. Además, muchos clericales tienen miedo de defender á cara descubierta sus opiniones y el Papa se ha visto obligado á infundirles la energía necesaria para la lucha.

\*

\*

Mientras tanto, León XIII ha publicado su nueva encíclica *De libertate humana*, cuyo objeto es el siguiente: El Papa considera la libertad humana bajo el punto de vista católico y después de algunas consideraciones de índole metafísica sobre la libertad, dice que esta facultad es propia únicamente de los seres inteligentes y reivindica para la Iglesia el honor de haberla siempre defendido, probándolo con la historia del Pontificado.

Examina después la libertad de pensamiento, la libertad de imprenta y la libertad de cultos, condenándolas á todas porque apartan al hombre de la autoridad religiosa y social. Por esta razón reclama para la Iglesia el libre ejercicio de su autoridad como también la ayuda de la autoridad civil. Concluye exhortando á los católicos para que tomen parte en la vida políti-

(\*) Sin duda se refiere Mr. Alix al monumento dedicado á Wiborgny.

ca, señalando la norma que puede ser adaptada a los diferentes países.

Próximamente enviare á V. un ejemplar de esta espléndida enciclopedia que ha sido escrita en clásico latín. No se puede aun saber el efecto que este documento producirá en Italia, pero las indicaciones que hace el Papa á los católicos para que toman parte en la vida política hacen creer que no está lejano el día en que se permitirá á los católicos italianos figurar en las candidaturas de diputados del parlamento nacional.

\*\*

Al cerrarse la Exposición Vaticana, León XIII ha dado otro medio millón á la Congregación de la *Propaganda fide*, la cual se enriquece de nuevo como antes de que el gobierno italiano se incautase de sus bienes.

\*\*

El día 24 del corriente se celebró en Mantua el aniversario de la gloriosa batalla de Solferino. Por delante de la fosa donde descansan los restos de los soldados italianos y franceses que murieron defendiendo la independencia italiana desfilaron una compañía tributandolas los honores de ordenanza; después se verificó la conmemoración, que este año ha sido más grandiosa que en los anteriores.

Algunos periódicos austriacos han dado mala interpretación á esta solemnidad y esto ha disgustado en gran modo al Ministro de relaciones exteriores, tanto más cuanto no ve con buenos ojos la aproximación entre Rusia y los imperios centrales iniciada por el nuevo emperador Guillermo II. Esta aproximación ha producido en Italia una especie de reacción benévola hacia Francia, reacción que se demostrará seguramente cuando se reciban en Roma las nuevas proposiciones del gobierno francés sobre el tratado de comercio.

\*\*

Y ahora, para acabar, dos palabras sobre el Africa.

Ha muerto el hijo del Negus; se llamaba Ras Area Selassié y era hombre cruel y vicioso, enemigo acérrimo de los italianos los cuales consideraban su muerte como una fortuna.

El Negus no tiene más hijos, y su estirpe se extinguirá después de él, dentro de poco, porque está atacado de una enfermedad incurable que le acompaña desde su juventud. El único pretendiente al trono de Abisinia, según dice el corresponsal del *Popolo Romano*, es el joven Debeb, que si bien hizo traición al ejército italiano, por esta misma causa sabe que los italianos tienen medios de resistir á todas las tropas abisinias.

G. MARCHETTI.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Los paños de los paraguas y parasoles, en París ofrecen actualmente una graciosa novedad. Figuran por lo general una cabeza de perro esculpida en madera.

El hocio se abre por medio de un pequeño resorte, dejando libre el espacio un hueco interior, que sirve para guardar los billetes de tranvía, ferro-carriles, ó para guardar moneda suelta.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 3

OCTAVIO FEUILLET

## ONESTA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

ba de su libertad con placer y con honor. La galanteaba toda la aristocracia de Roma, pero no se la conocía ningún amante. Cosa extraña pareció que el viejo Conde, de quien se sabía que no amaba gran cosa á su sobrina, que por su parte había prescindido mucho de él, la nombrase su heredera, y la sorpresa aumentó cuando se vió en el pie del testamento un codicilo en el que disponía el testador que si al cabo de un año su sobrina Onesta no se había casado con Luca Dolci, la herencia pasaría al convento en que este joven hubiese profesado. El testamento viejo, por medio de este acto de diplomacia póstuma, encargaba á los hermosos ojos de la Marquesa el trabajo de dar cima á la empresa en que había fracasado su propia habilidad.

La señora Onesta, en cuanto tuvo noticia de la muerte de su tío, marchó á Venecia con su confesor y se instaló en el palacio del difunto. Abrióse el testamento en su presencia, y no quedó menos asombrada de la generosidad de su pariente que de la condición á que la sometía.

Ocurría esto el 31 de Mayo. Luca Dolci y don José habían fijado el día siguiente, 1.º de Ju-

Varios sábios rusos acaban de descubrir muchos diamantes pequeños en un meteorolito que ha caído en las cercanías de Kiew.

Las piedras forman parte de una masa compacta de gran volumen, en cuya composición entra el mineral de hierro.

Parece que existe el propósito de enviar muestras de este original hallazgo á todos los Museos de Ciencias Naturales de Europa.

En los Estados-Unidos se ha inventado una nueva boya de salvamento, con el nombre del mismo autor Mr. Reel, la cual ya está en uso en muchos buques de esta misma nación.

La boya «Reel» lleva enrollado en su eje un hilo de acero ó piola alquitranada de una longitud de media milla, firmó uno de sus extremos en la boya y el otro en el buque. La boya contiene además cohetes de fricción, y una pistola Vevy con cartuchos impermeables, para que el naufrago pueda señalar su posición durante la noche, en el caso de que el hilo que le une al buque se rompa. Una caja pequeña unida á la boya contiene galleta y un frasco de licor estimulante, en cantidad suficiente, para sostener las fuerzas de un hombre durante dos ó tres días.

Los periódicos americanos anuncian solemnemente que los carteros de los Estados-Unidos proyectan realizar en Nueva-York una gran parada, con motivo de la fiesta nacional del 4 de Julio, en honor de la ley de las ocho horas de trabajo, aprobada recientemente en su favor por el Congreso federal.

Se cree que tomarán parte en la formación 7.000 carteros, comprendidas las delegaciones que han de llegar á Nueva-York de todas las ciudades de los Estados-Unidos.

Después de la parada se celebrarán un gran baquete en la Nilson Hall y un *meeting* en la Tammany Hall.

De una estadística llevada en la estación de Nancy parece resultar que desde el día en que exigió Alemania la presentación del pasaporte á la entrada en la Alsacia-Lorena, hasta el 15 de junio, se han despachado para las estaciones más allá de Igney-Avicourt unos 3.000 billetes menos que en el año anterior durante el período correspondiente.

Según noticias de Berlín, se trata de atenuar en gran manera las medidas recientemente adoptadas respecto á la circulación de viajeros entre Francia y los países anexionados.

Ha salido de Spezia la escuadra inglesa del Mediterráneo, al mando del Duque de Edimburgo, quien ha sido muy festejado durante su permanencia en Italia.

El testamento del Emperador Federico contiene un codicilo por el que se encarga á la Emperatriz Victoria que entregue á Mons. Galimberti, Nuncio en Viena, un recuerdo de los más preciados: uno de los relojes que el Emperador llevaba habitualmente.

El matrimonio de la Princesa Victoria, otra de las hermanas del actual Emperador de Alemania, con el Príncipe Alejandro de Battemberg, proyecto que acariciaban, además del difunto Emperador y su augusta esposa, la Reina de Inglaterra, es en el día de todo punto imposible, pues no sólo se opone á su celebración el

nio, para comenzar su noviciado en el convento de San Esteban. A mediodía, cuando se encontraban ocupados en desenvolver viejos pergaminos y daban término á sus últimas disposiciones temporales, entregó un lacayo á Luca una carta concebida en estos términos:

«Apreciable primo:

«Soy la sobrina del Conde Giustiniani; es indispensable que os vea inmediatamente.

«ONESTA.»

Después de leer Luca la carta, se la dió á don José.

«Mucho os agradecería, mi querido José—le dijo—que fueseis á ver á esa señora en mi lugar.

«¿Por qué?—preguntó el joven.

«No sé. Pero experimento profunda repugnancia á encontrarme frente á frente con ella.

«¿La conocéis, Luca?

«No; no sé de ella más de lo que me dijo su tío.

«¿Y qué os dijo?

«Poes cosa. No la quería mucho. Ya sabéis que el Conde no era muy reservado, y decía que debían poner á esa señora una máscara de pez hirviendo sobre la cara. Después añadía que amaba la virtud, de suerte que me quedaba sin comprenderle. De todos modos, he conservado mucha prevención contra ella. Id en lugar mío, os lo ruego.

«Os llama á vos y no á mí—replicó D. José—y hoy debéis algo aún á la cortesía que os impone el nombre que lleváis.

«Verdad es—dijo Luca.—Pero dignaos acompañarme.

Cogieron los dos sus sombreros y espadas, y marcharon en góndola al palacio Giustiniani.

«La Marquesa les esperaba en su oratorio, acompañada de su confesor Fra Mozzo, sentada

Príncipe de Bismarck, que en vida del Emperador Federico hizo de este asunto cuestión de Gabinete, sino que también le niega su aprobación el actual jefe de la familia, el Emperador Guillermo, que no quiere que su hermana se una al nieto de una polaca á quien la prensa oficiosa de Berlín trata con la mayor desconsideración.

Olivier Metra, el autor de tanto vals encantador, se halla muy grave en París á consecuencia de un accidente. Al atravesar el viernes el boulevard fué derribado por un coche, una de cuyas ruedas le destruyó la mandíbula inferior.

Parece fuera de duda que las últimas proposiciones francesas hacen imposible actualmente toda tentativa para el establecimiento de las relaciones comerciales entre Francia é Italia.

### Las Emperatrices

Existen actualmente tres Emperatrices de Alemania, ó por lo menos tres damas que llevan ese título, aunque sólo una posee propiamente las funciones de tal: son la Emperatriz Augusta, la Emperatriz Victoria y la Emperatriz Augusta Victoria.

En Rusia la Emperatriz Alejandra.

En Inglaterra dos: la Reina Victoria, Emperatriz de las Indias, y la Emperatriz Eugenia.

En Austria la Emperatriz Isabel.

En el Brasil la Emperatriz D.<sup>a</sup> Teresa Cristina.

En el Palacio de Laeken (Bulgaria) la Emperatriz Carlota de Méjico.

Y en el Japón la Emperatriz Aruko.

En junto diez Emperatrices, de las que sólo seis ocupan el Trono.

### Un muerto vivo

El tribunal civil de Lille y el consejo de guerra del primer cuerpo de ejército, acaban de dar luz sobre un caso muy singular.

M. Victor Collin, hijo de un gran comerciante de Bordeaux, voluntario en el regimiento de línea número 49, salió del cuerpo obteniendo la nota de «bueno» en los exámenes. Deseoso de examinarse para alcanzar el grado de oficial de la reserva, pidió un extracto de su hoja de servicios.

Cuál no sería su asombro al ver que había sido condenado por el consejo de guerra de Lille á dos años de presidio por desertión en tiempo de paz.

M. Collin protestó enérgicamente, pero se le dió que su hoja penal le correspondía exactamente. El mismo nombre, los mismos apellidos, el mismo lugar de su naturaleza y la misma fecha de su nacimiento.

También supo que había muerto en Lille el 8 de abril de 1887 y hasta se le entregó su partida de defunción.

La broma pareció un poco pesada á M. Collin, y escribió al fiscal de Lille.

Se abrió una información, resultando de ella lo siguiente:

Un individuo, cuyo nombre se desconoce, se hizo inscribir presentando documentos con el nombre de Mr. Victor Collin, y con él se incorporó al regimiento número 127 y con él fué condenado y enterrado.

Varias personas que habían conocido al supuesto Collin durante su estancia en Lille, refirieron que les manifestó que Collin no era su verdadero apellido.

en un sillón colocado sobre tres gradas bajo un dosel con flecos de oro. Fra Mozzo estaba delante de una mesa llena de pergaminos. Luca Dolci entró llevando de la mano á D. José, á quien presentó antes de todo á la Marquesa: hecho esto, la miró, mientras ella le examinaba por su parte con curiosa minuciosidad. La Marquesa era alta; su rostro algo prolongado, pero lleno; elevada la frente, aunque un poco deprimida en las sienes; su color era blanco mate; sus labios, algo gruesos, se levantaban ligeramente cuando hablaba, defecto que agradaba mucho en ella, porque dejaba ver admirables dientes. Sus ojos, negros y grandes, estaban dotados del brillo especial del diamante, teniendo una especie de limpidez completamente exterior y como superficie radiante; pero á pesar de la llama de su mirada, tenía delicada la vista, como demostraban ciertas contracciones de párpados que le eran habituales. Llevaba recogidos á la espalda, á la manera de las campesinas romanas, sus negros y ondulados cabellos, sirviendo de marco á su admirable cuello; pero lo que más impresionaba al verla era la singular belleza de su apostura. Tampoco estorbaba su ropaje á la elástica libertad de su cuerpo, pues la tela parecía animada, como el cuerpo mismo, por gracia delicada y poderosa. Seducía andando, ó solamente con llevar la mano á los cabellos.

En cuanto al reverendo Fra Mozzo, director de esta soberbia penitente, era un hombrecillo de sonrosada tez, que se miraba incansablemente la nariz para mortificarse: no siendo comunes aún los anteojos, Fra Mozzo había tomado el partido de mirar de soslayo para no tener que mirar á las personas á la cara. Sus labios estaban plegados por permanente sonrisa, y su piel brillaba como las escamas de los peces. Al verle se experimentaba la impresión que se siente al pisar un reptil. Suponiendo que la Marquesa

«Nadie en el mundo—les decía—sabrá quién soy yo; pertenezco á una familia noble y rica; mi padre fué agregado de embajada en tiempo del imperio, y mi cuñado es capitán de caballería.»

Con frecuencia recibía cantidades considerables y siempre quemaba las cartas en que las recibía.

Cuando murió fué comprado un trozo de terreno en el cementerio del Este, y por largo tiempo dos damas depositaron flores sobre la sepultura.

La justicia buscó á dichas damas; pero á pesar de las señas dadas por el conserje del cementerio, no pudieron ser halladas, y el juzgado desistió, de reconstituir el estado civil de aquel falso Collin.

Por último acaba de darse una satisfacción al Collin verdadero.

Por sentencia de 5 de mayo último el tribunal civil de Lille ha confirmado que un desconocido usurpó el nombre de Victor Carlos José Collin, ordenando la rectificación de su hoja de servicios.

El consejo de guerra de Lille ha declarado que la condena no puede aplicarse á Collin.

### De la Peninsula

Desde hace algunos días se halla en Madrid hospedado en el hotel de la Paz, el inventor del teléfono, Mr. Bell.

La Biblioteca Nacional anuncia en la *Gaceta* que adjudicará en diciembre del presente año dos premios bajo las siguientes condiciones:

Uno de 2.000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos biográficos relativos á escritores españoles. Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas á la persona que presente, en mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará, si lo creyera conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el 30 de noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día.

La importancia de los temas requerirá un plazo más largo que el de cuatro meses que se señala. No es este, en sentir de muchos, bastante para acometer trabajos de tal índole.

Parece seguro que la infanta doña Isabel emprenderá su anunciado viaje á Barcelona en los últimos días del mes de Setiembre, con objeto de visitar aquella ciudad y de examinar detenidamente la Exposición universal que en ella está celebrándose.

fuere coqueta, solamente refinado sentimiento de coquetería podía haberla llevado á tener consigo aquel eclesiástico.

«Messer Luca—dijo la Marquesa cuando se sentaron los dos jóvenes;—aquí me tenéis en gran apuro. Dignaos leer el codicilo que hay al pie de este testamento.

Luca Dolci leyó el codicilo y lo hizo leer á D. José: en seguida se levantó, como á pesar suyo, con los ojos fijos en la Marquesa, se ruborizó ligeramente y volvió á leerlo.

«Primo—dijo entonces la Marquesa; solamente puedo hacer dos suposiciones: que por motivos que ignoro sois enemigo mío y habéis querido vengaros, ó que alimentáis en secreto alguna pasión por mí y habéis rogado á mi tío que os ayude por medio de este codicilo.

«Señora—contestó gravemente Luca—mañana entro, con D. José aquí presente, en el convento de San Esteban. Dejo todos mis bienes á los pobres. Ignoraba esta disposición del noble Conde y soy además extraño á todo sentimiento terrestre de la naturaleza de ese á que aludís.

«¿Dios mío! ¡qué hombre!—exclamó la Marquesa riendo.—Al veros, nadie os creería tan terrible. Convencida estoy de que no sentís pasión alguna por mí, puesto que tenéis la bondad de decirme con tanta franqueza. Pero, niño, aunque tengáis ya casi sombra de bozo, no es razón bastante para que os creáis completamente al abrigo de esos sentimientos á que aludís, más bien que yo, porque al decirlo reía y no pensaba en ello, mientras que vos habláis con suma gravedad. Por otra parte, parecéis, y os felicito por ello como pariente, parecéis reservado á bellos amores. Tenéis, pues, razón al hablar seriamente de estas cosas.

«Creo haber dicho, señora, que mañana entro en San Esteban—replicó secamente Dolci.

«Tanto peor—dijo la Marquesa.

La angusta señora desea que no se haga ningún festejo para recibirla, y quiere hacer el viaje con la mayor sencillez.

Un diario de Tortosa refiere que en la mañana del miércoles se trabaron de palabras dos mendigos, al parecer lisiados, dando uno de ellos, que iba con muletas, tan terrible puñalada al otro que lo dejó muerto en el acto. El agresor tiró en seguida las muletas al suelo y se escapó á todo correr por la huerta lo mismo que si fuera un galgo.

Dicen de Valencia que es realmente escandaloso lo que ocurre respecto á los consumos.

Mientras la recaudación baja se habla en aquella ciudad de grandes abusos, incluso que existen compañías de matuteros y verdaderas sociedades de seguros que garantizan el valor de la mercancía, puesta en casa por la mitad ó tercera parte del importe del adeudo.

Los periódicos de Lorca se lamentan de que la langosta haya invadido los viñedos de aquel término y adquirido un desarrollo tan extraordinario, que la plaga se extiende ya por un terreno de 4.000 hectáreas.

Cultura de costumbres.

Consigna un periódico de la Coruña que el día de San Juan se celebró en Rivadavia la corrida de vacas, las cuales, según tradicional costumbre, recibieron sendos garrotazos de los lidiadores.

A la señal del presidente dábase la res por fuertemente apaleada, y era retirada de la plaza en deplorable estado.

Marina mercante española

La Dirección de Hidrografía ha publicado los cuadros estadísticos del estado de la marina mercante española en 1.º de Enero de 1888.

En el primero de estos cuadros figuran los buques de vela de que constaba la marina mercante española en 1.º de Enero del corriente año, cuyo número ascendía á 1.326, de los cuales 658 eran de 50 á 100 toneladas, 337 de 100 á 200, 294 de 200 á 500, 43 de 500 á 1.000 y cuatro de más de 1.000 arrojando entre todos un total de 211.922'47 toneladas.

En el segundo cuadro figuran los buques de vapor existentes en igual fecha, cuyo total asciende á 332, representando la suma de fuerza de sus máquinas 69.651 caballos y cuyo tonelaje asciende á la cifra de 396.837'24.

El tercer cuadro está destinado á la comparación entre el número de buques mayores de 10 toneladas que componían la marina mercante española en 1.º de Enero de 1887 y los que la componen en 1.º de Enero de 1888, y de él resulta que el total de aumento en todas las provincias ha sido, durante el año 1887, de 27 buques de vela y 10 de vapor, y la disminución de 17 de vela y 9 de vapor, habiendo sido, por tanto, el aumento real un buque de vapor y la disminución de 10 de vela.

De la Provincia

Ciudadela

En la relación de las obras aprobadas por la Comisión especial del Consejo de instrucción pública para que puedan servir de texto en las escuelas de primera enseñanza, declaradas útiles para el mismo objeto por R. O. del ministerio de Fomento de 12 de Mayo último, figura con el núm. 13 la obra Lecturas educativas para ambos sexos (1.º y 2.º grado), 2.ª edición, y con el núm. 3 La Aurora de la lectura, de 140 y 40 páginas respectivamente, y publicadas las dos en Ciudadela en 1883, por nuestro amigo don Juan Benejam.

Ibiza

Las listas electorales, del distrito de Ibiza, rectificadas por la Comisión del Censo, y publicadas en el Boletín Oficial, arrojan el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Name and Number of Electors. Includes Santa Eulalia (803), San Antonio (699), San Juan Bautista (664), San José (663).

Total: 3.612 electores en todo el distrito que comprende cinco Ayuntamientos en las dos islas de Ibiza y Formentera.

Para cubrir la vacante que produjo el fallecimiento de D. José Pallarés, cura párroco de San José, se ha hecho en estos últimos días la siguiente combinación: D. José Tur, cura ecónomo de Sta. Eulalia, ha sido nombrado ecónomo de San José; á Sta Eulalia va el ecónomo de Sta. Gertrudis D. Juan Guasch y á este pueblo el coadjutor de San Antonio D. Antonio Ribas, encargado que estaba de la parroquia de San José.

Desiertas han quedado las subastas celebradas para obtener el arriendo del impuesto de consumos del actual año económico.

En su consecuencia se ha establecido el sistema de administración municipal que comenzó el día primero del actual.

Sensible es que hayan faltado licitadores.

En sesión celebrada por la comisión provincial el día 27 del pasado, se resolvió el re-

curso apelación producido por el concejal de San Antonio D. Bartolomé Ferrer, contra el acuerdo del ayuntamiento que declaró la incapacidad de dicho concejal.

La resolución adoptada por la comisión provincial, revoca el acuerdo del ayuntamiento.

—Circula la noticia que creemos fundada de que se ha procedido á la suspensión del alcalde de San Antonio, no sólo del cargo de alcalde si que también del de concejal.

Anteayer se cometió un homicidio en el pueblo de María.

El agresor, que es un pastor de aquel pueblo, se halla convicto y confeso en poder de los tribunales.

La guardia civil de Sineu ha detenido y entregado al tribunal dos jóvenes como presuntos autores de atropello y violación cometido en la noche del sábado con una mujer de aquel pueblo, después de haber entrado á viva fuerza en la casa destruyendo la puerta.

De la Capital

Siempre es grato para los que tenemos la misión de juzgar de las acciones ajenas cuando trascienden ó atañen al dominio público, hacerlo en favorables conceptos ó en agradables determinaciones.

De modo que aunque somos parcos y hasta avaros en la alabanza no la hemos de retraer cuando es merecida.

En este caso nos hallamos respecto de la nueva empresa arrendataria de consumos la cual, causándose perjuicios de consideración, no exigirá á los señores cazadores por afición derecho alguno por la caza que entren y lo mismo á los señores pescadores en iguales condiciones.

Hay que agradecer esto en nombre de los interesados y lo hacemos gustosos.

Ayer tarde salió para Argel el vapor Mallorca.

Según nos participa la Intervención de Hacienda de la Provincia, el pago de los haberes de Junio á las clases pasivas que los tienen consignados en esta Tesorería, se abrirá en la forma siguiente:

Día 9.—Pensiones remuneratorias, Montepío civil, jubilados y cesantes.

Día 10.—Exclaustrados y Montepío Militar.

Día 11.—Retirados y licenciados de guerra y marina.

Ayer salió para la mar el vaporcito Cabrera.

Algunos de nuestros buques de cabotaje se están alistando para ir á traer melones de la costa de Valencia.

Parece que en el año actual se ha adelantado algo la madurez de tan rica fruta.

Anteayer llegaron á este puerto á bordo del falucho-correo de Cabrera cinco soldados y un cabo de aquella guarnición que habían sido relevados.

Observése la singularidad de que cada uno de ellos venía provisto de un conejo, como muestra de lo abundante que es esta clase de animales en la mencionada isla.

Hemos oído quejas razonadas relativas á la molestia que sufren las personas que deben hacer ingreso de cantidades en la Caja del Tesoro.

Como ahora de resultados de la nueva legislación esta Caja es la misma del Banco de España, aglomerándose en ella tan gran número de operaciones como en la actualidad por las cuentas propias y por las del Estado se aglomera, resulta que para ingresar unas pocas pesetas se tiene que perder todo el día esperando turno.

Llamamos sobre este punto la atención de los señores Delegado de Hacienda y Director de la Sucursal del Banco en Palma, con el fin de instarles á que estudien y pongan en práctica, algún medio si lo hay, para facilitar estas operaciones y quitar al público aquella molestia.

Parece que es total la renovación del piso en la calle de la Marina para ponerlo á nivel del empedrado que se ha construido en el cual deben estacionar los carruajes de alquiler.

Se ha verificado estos días pasados una aprehensión de tres bultos de tabaco de contrabando con peso de 27 kilogramos por el cabo primero Juan Vanrell Pascual con tres carabineros, todos de esta Comandancia.

Anoche llamaba extraordinariamente la atención de los transeuntes el numeroso gentío que acudía á la plaza de las Enramadas con objeto de cenar en medio de ella disfrutando del fresco de la noche.

Nos fué enteramente imposible poder contar las mesas ya ocupadas por aquella multitud que era servida por los bodegones que hay establecidos en el caserío de aquel nombre.

Recordamos que un colega días pasados habló de infracciones de la ley de caza, asegurando

que ya todo el mundo se había lanzado á las sementeras y hasta al monte.

Algo de verdad había en esto, pues anteanoche vimos cruzar por esta ciudad y por el sitio más céntrico de ella un mozo que no llevaba más que una liebre muerta en cada mano.

Hemos observado que apesar de ver algunos preparativos hace días para la limpia del pozo de la calle de la Beata las obras no se llevan á cabo. Por lo que preguntamos qué inconveniente se presenta?

El Obispo de Orihuela Ilmo. Sr. D. Juan Maura llegó ayer en el vapor Jaime II y fué recibido en el Muelle por numerosas personas, deseadas de saludar á nuestro ilustre paisano.

Durante dos ó tres horas volvió á funcionar el cable desde Jávea á Ibiza anteayer volviendo á quedar cataléptico como antes.

Decididamente en honor de San Cristóbal se celebrará fiesta de calle en el barrio de la Calatrava.

Al efecto se hacen muchos preparativos para que sea tan amena como el año pasado.

Ayer por la mañana se reunió la Junta Directiva del Colegio de Abogados de esta capital, en sesión preparatoria para ponerse de acuerdo antes de la Junta general, sobre si el colegio debe tomar parte y tener representación en el Congreso jurídico que próximamente se celebrará en Barcelona.

Ha ingresado en las arcas municipales la multa de 25 pesetas impuesta al gineté que desobedeció en el Borne las órdenes de la guardia municipal.

Muchos fumadores se quejan de no encontrar en los estancos cigarros peninsulares.

Ya habíamos notado estos días que había disminuido la mortalidad!

Por fin... se ha dado orden de quitar la sementera que existe sobre el tinglado de la plaza de Atarazanas.

Sonad, clarines de Jericó!

No ha resultado, en definitiva ser la viruela, la enfermedad padecida por el muchacho de la calle de los Olmos del cual hablamos en nuestro número de ayer.

De lo cual nos alegramos.

Boletín Judicial

Queda señalado el día siete del que rije á las doce de la mañana para la celebración del juicio oral, ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, de la causa sobre hurto instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral contra Antonia Serra, la que está defendida por el letrado D. Manuel Guasp.

\*\*

En la carcel del partido hoy 35 presos y en la de la Audiencia 39.

Ojeada á la prensa

Dice un colega de ayer:

«En el vapor Palma huyó ayer tarde para Barcelona el maestro de música D. Arturo Barata, faltando abiertamente á los compromisos que de antemano tenía contraídos con los empresarios del Teatro-Circo Balear.

«De la dirección de las obras que en breve se representarán en el nuevo Teatro, se encargará un distinguido profesor de esta ciudad.»

El Sr. Barata tiene la palabra.

\*\*

En Palma se presentaron 165 suscriptores á las obligaciones del canal de Panamá.

\*\*

Varios colegas aseguran que para el sábado es esperado en esta ciudad el capitán general de estas islas Sr. Armuñán.

Sociedades y Corporaciones

Alcaldía de Palma

Hallándose prevenido por los artículos 204, 205, 206, 207, 208 y 209 de las Ordenanzas Municipales, que todos los perros que transiten por la vía pública llevarán un collar que anual y previamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del registro, recuerdo á los interesados el exacto cumplimiento de esta prescripción durante lo restante del presente mes, transcurrido el cual, los perros que se encuentren por la vía pública sin los requisitos expresados, serán conducidos al depósito municipal de Capuchinos y multados sus dueños, como también los que infringiendo las disposiciones vigentes lleven placa de diferente clase de la que les corresponda. Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario. Palma 3 Julio de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Junta de Salvamento de Naufragos del Distrito de Mallorca

Los señores que á continuación se expresan han contribuido durante el mes último en Andraitx, á favor de la Sociedad, con las cantidades que también se consignan, dando á todos ellos en nombre de esta Junta las más expresivas gracias por sus caritativos sentimientos, gracias extensivas así mismo al Sr. D. Miguel Cardona y Perez, Administrador de la Aduana de Palma que ha hecho espontáneamente un donativo de cinco pesetas en beneficio de esta corporación de mi presidencia.

Ptas. Cts.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Jaime Riera (2), Bernardo Riera (2), Pedro Ferrer (1), José Gazón (2), Pedro Montaner (1), Pedro Gonzalez (1), Gabriel Alemany (2), Jaime Roca y Bauzá (50), Nicolás Martorell (50), Guillermo Poreel (1), Juan Alemany y Bosch (1), Bonnin Valls y Chumet (50).

Total. . . . . 14 50

Palma 1.º de Julio de 1888.—El Presidente, Luis León.

Boletín meteorológico

Día 4.—9 mañana.

Meteorological data table including Barómetro (760,4 mm), Termómetro seco (26,9 grados), Id. húmedo (24,1 id.), Mínima (21,6 id.), Reflect. (15,6 id.), Dirección del viento (S.), Ascenso del barómetro en 24 horas (mm), Descenso del barómetro en 24 horas (4,7 mm).

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 3 del actual.

- Jaime Vila Muntaner, casado, de 45 años. Miguel Mulet Ballester, casado, de 38 años. Rosa Cánaves Roselló, viuda, de 66 años.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Juan empieza costeado por la Asociación de la Oración y Vela; siendo la exposición á las diez; á las diez y media misa mayor. Al anochecer después de rezado el Santo Rosario, se hará un rato de meditación, la estación al Santísimo y la reserva.

En San Francisco, á las once y cuarto y al tiempo de una misa, se dará principio á la novena de S. Buenaventura.

En Santa Cruz, al anochecer, se hará el ejercicio dedicado á Nuestra Señora de Lourdes.

En la Merced, al anochecer, se practicará un devoto ejercicio con exposición del Copón en la capilla de la reserva.

En el Centro de las iglesias pobres, á las siete, habrá comunión, y al anochecer rosario, meditación y plática.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

Movimiento del puerto

BUQUES MONDEADOS

Día 4

De Alicante á Ibiza en 14 horas, vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., pas., valija y efectos.

DESPACHADOS

Para Argel vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Juan Morey, con 22 mar., pas., y efectos.

Para Marsella polacra goleta Sílfide, de 93 ton., pat. Damian Vicens, con 7 mar., vino y efectos.

Para la mar cañonero de guerra Alsedo, de un cañón, 51 plazas, su comandante D. Pedro Domenge y su equipo.

ÚLTIMA HORA

Madrid 4, á las 8 n.

Se ha leído en las Cortes el decreto que se venía anunciando por el que se suspenden los debates en el Senado y el en Congreso.

Parece que los conservadores consideran como ilegal la suscripción iniciada para regalar una espada de honor al general Cassola.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regiré desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde. De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (Palma 4 de Julio) and items (Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca) with corresponding prices in Dinero.

Table of market prices for various goods including Alunbrado por Gas, Obligaciones de los F. C. de M., Harinera Mallorquina, La Isleña, Empresa Mallorquina de vap., Madrid 3 Julio, etc.

Table of market prices for Barcelona 4 (Cotización de la noche) including 4 pºº perpetuo interior, 4 pºº amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carriles del Norte.

Table of market prices for Paris 3 Julio including 4 pº español, Panamá.

Hojas del Calendario

Calendar for July showing dates, moon phases, and religious events like 'Traslación de los restos de Santa Madrona á los Capuchinos de Barcelona' and 'Recepción del Padre F.ª en la Academia de la Historia'.

RELOJERÍA ALEMANA

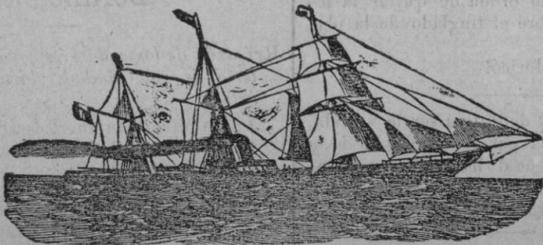
Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

Viajes semanales á Cette



ITINERARIO

Table with columns for Entradas (Viernes mañana, Lunes, Miércoles) and Salidas (Domingo madrugada, Martes, Viernes) with destinations like Palma, Cette, Porto-Colom.

El acreditado y veloz vapor

LULIO

saldrá directamente para Cette el próximo sábado 7 de los corrientes. Admite carga y pasajeros para Cette y carga para Marsella y Burdeos.

CONSIGNATARIOS

En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61. En Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26. En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.

Vapor SANTIGA

A contar de la fecha, saldrá el Santiga de Barcelona todos los martes admitiendo carga y pasajeros para Ciudadela con escala en Pollensa.

Table showing departure and arrival times for the Santiga from Barcelona to Pollensa and Ciudadela.

Precios

De ésta á Barcelona 1.ª cámara 15 pesetas, á Ciudadela 10 id. De id. á id. 3.ª id. 5 id. á id. 5 id.

Se despacha é informarán en casa del consignatario, D. Pedro A. March. Pollensa 1.º de Julio de 1888.

Se hallan en venta

todos los artículos necesarios para la matanza de cerdos, como también para esponder la carne, pesas y medidas. También se hallan en venta los artículos necesarios para cafetín. Dirigirse plaza del Socorro, núm. 16, Palma.

Helados

En la plaza de la Libertad, «frente la Glorietta» queda abierto un establecimiento de heladería y cervicería en donde se servirán helados de todas clases y cervezas, con todo esmero y economía en precios muy reducidos. Se sirven encargos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL Elixir Dentífrico

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona) Prior Dom MAGUELONNE 2 medallas de oro

Bruselas 1850 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en 1873 por el prior Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortaece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 Agente general: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.

Advertisement for LINEA DE VAPORES de Pinillos, Sáenz y Compañía, listing routes to CANARIAS, PONCE, PUERTO-RICO, CIENFUEGOS, MATANZAS HABANA, GIBARA and SANTIAGO DE CUBA.

PIO IX

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansión. Reunida ya la carga suficiente para hacer esta escala, se previene á los Sres. cargadores que deben tener las mercancías en el muelle con la debida anticipación. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas.—San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

CIUDAD CONDAL

saldrá de Barcelona el 5 de Julio. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga. Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 9

Viaje á Cabrera

El vapor

CABRERA

saldrá para aquella isla el sábado 7 de Julio á las tres y media de la tarde, para regresar el siguiente día domingo, saliendo de aquel punto á las cinco de la tarde.

Precios de pasaje, ida y vuelta»

Cámara.. 5'00 pesetas.

Cubierta.. 3'50 "

Los billetes se despacharán á bordo del vapor.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.

A los que padecen de los pies

JOSÉ PORTA, PEDICURO

Plaza de la Libertad, número 21,

(FRENTE AL JARDÍN DE LA REINA)

Extrae toda suerte de callosidades sin causar dolor alguno al paciente.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por procedimiento especial.

Honorarios módicos

Horas de despacho: de doce á dos—En las demás horas del día se admiten también recados, y asiste á domicilio á precios módicos. 10

Venta

A voluntad de su dueño, se vende tanto á plazos como al contado una tierra campo y viña higueras y selva con algarrobos, casa rústica y urbana de 25 cuarteradas sita en el término de Luchmayor y predio Son Vent. Informarán calle de San Elias núm. 26, piso 2.º Palma.

Pericás y compañía

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE

CUERDAS DE PITA

(ABACÁ DE MÉJICO)

Para la Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.—Rebaja según la importancia del pedido.

Ventas al por mayor y menor: Calle de los Olmos, 96, ex-fábrica de papel.

PALMA DE MALLORCA

Vino puro de mesa

Se vende en la calle de San Miguel, número 87 frente á San Antonio de Viana á 35, 40 y 50 céntimos de peseta el litro.

Colegio de San Buenaventura

Miñonas 22

En este Establecimiento de enseñanza continúan abiertas las clases de primera y segunda enseñanza, desempeñadas por los mismos profesores y á las horas más convenientes para que los discípulos que veranean puedan asistir á ellas.

Almoneda.—Por tener que ausentarse su dueño, se venden todos los muebles, en buen estado, de una casa de la calle de Rubí, número 7.—Hay un piano.

Duros fuera de circulación

En la calle de San Felio, núm. 9, entresuelo, de 11 á 12, los Sres. Sureda y Robirosa pagarán los viejos á 4 pesetas uno y los isabelinos á 4'65 idem.